



Bibliographica

ISSN: 2594-178X

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de  
Investigaciones Bibliográficas

Ocampo Saravia, Tania

Descubriendo el archivo de Rafael Carrasco Puente

Bibliographica, vol. 1, núm. 2, 2018, pp. 237-250

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas

DOI: <https://doi.org/10.22201/iib.bibliographica.2018.2.29>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=688172136009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org  
UAEM

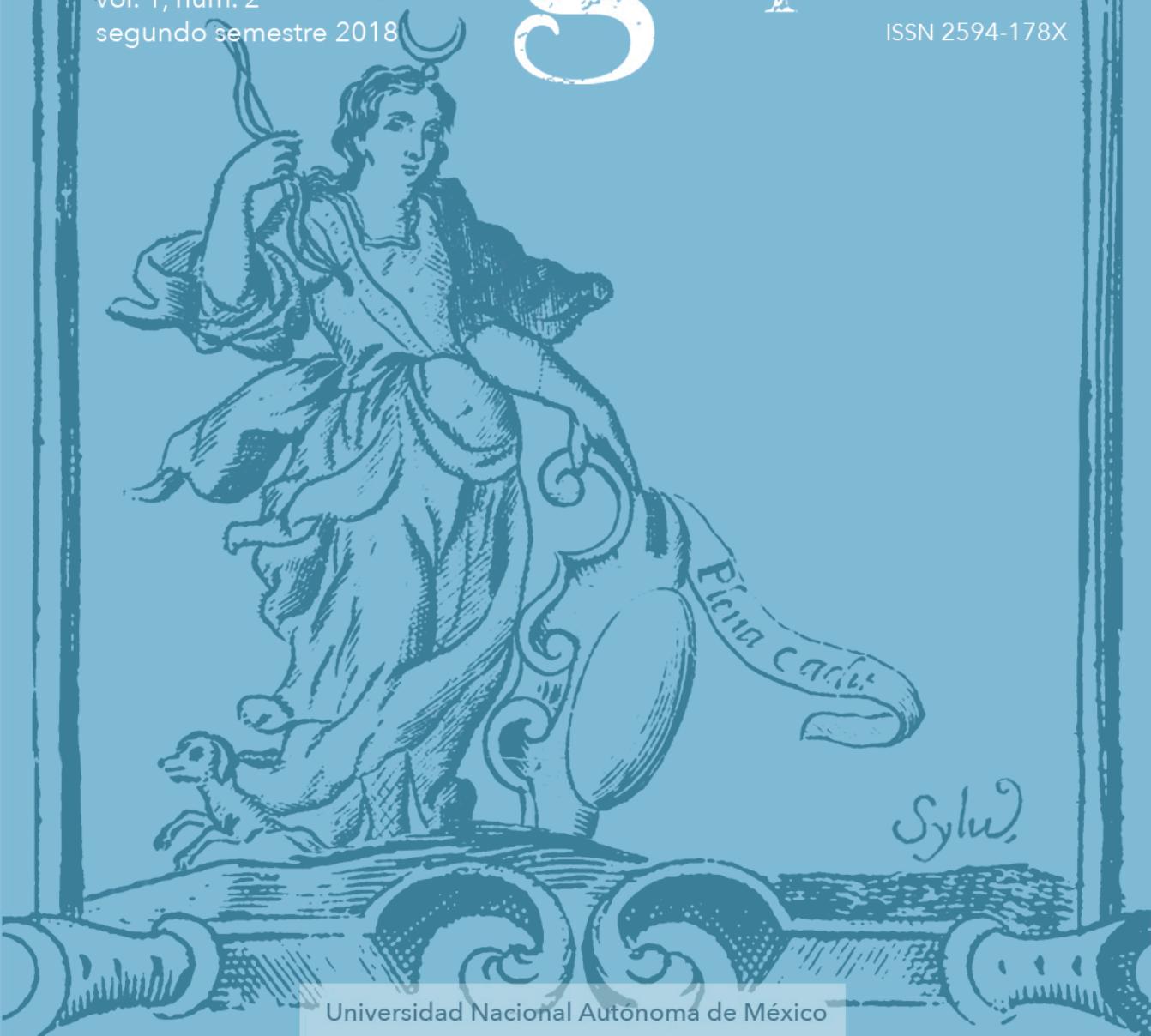
Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

# BiblioGraphica

vol. 1, núm. 2

segundo semestre 2018

ISSN 2594-178X



Universidad Nacional Autónoma de México



**Descubriendo el archivo  
de Rafael Carrasco Puente**

Discovering the Rafael Carrasco  
Puente Archive

---

**Tania Ocampo Saravia**

Universidad Nacional Autónoma de México  
Archivo Histórico, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

Recepción 04.04.18 / Aceptación 09.05.18  
DOI: <https://doi.org/10.22201/iib.bibliographica.2018.2.29>

**Resumen**

El artículo aborda la manera en que se ha trabajado, desde la archivística, la colección documental de Rafael Carrasco Puente, resguardada por el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM). Menciona los procesos a los que ha sido sometida, con objeto de exponer las formas en que se organiza y describe un archivo para que pueda ser consultado por el público. Asimismo, da cuenta del tipo de material que integra el grupo documental y su contenido temático. Si bien el proceso de organización y descripción de esta colección aún no concluye, el trabajo inicial llevado a cabo facilita su consulta.

**Palabras clave**

Archivística; archivos; colección documental; fuentes; Rafael Carrasco Puente.

**Abstract**

This is an article about the way in which the documentary collection of Rafael Carrasco Puente, protected by the Historical Archive of the National Autonomous University of Mexico (AHUNAM), has been handled from the perspective of archival science. It describes the processes to which the collection has been submitted, with the purpose of exposing the ways in which a file is organized and described, so that it can be consulted by the general public. Likewise, it reports its contents, the kind of material that creates the documentary group and its subject. Even though the organization and description of this collection is yet to be completed, the work that has been done so far allows it to be consulted.

**Keywords**

Archival science; archives; documentary collection; sources; Rafael Carrasco Puente.

Este artículo da cuenta de la manera en que he trabajado, a lo largo de un año, el material que conforma la Colección Incorporada Rafael Carrasco Puente, resguardada por el Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM). Lo anterior, con la finalidad de rescatar la experiencia profesional que significa el llevar a cabo la organización de un archivo. Así, se pretende compartir las formas en las que puede organizarse y describirse un grupo documental para que cuente con un instrumento descriptivo<sup>1</sup> que permita al público interesado la consulta del material.

Parto de la consideración de que el objetivo del trabajo archivístico es que un fondo o colección esté completamente identificado, organizado, descrito, y que de esto se dé cuenta en un instrumento descriptivo. Para lograrlo, es necesario llevar a cabo los siguientes procedimientos: Identificación, Organización, Descripción, Restauración, Reprografía y, finalmente, Difusión. En este caso, me centraré en los tres primeros pasos de este proceso, que son los que llevé a cabo durante un año de labores.

Por otro lado expondré, de manera breve, quién fue Rafael Carrasco Puente y señalaré cómo su colección ingresó al AHUNAM, destacando por qué es importante no sólo resguardar el material que él acopió, sino también organizarlo y describirlo.

## Rafael Carrasco Puente a través de su archivo

Rafael Carrasco Puente nació en la Ciudad de México el 9 de octubre de 1902. Fue alumno de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde se matriculó en la licenciatura en historia. Asimismo fue profesor, "con nombramiento 2451, de 13 de febrero de 1922, de la Dirección de Educación Normal de la Secretaría de Educación Pública".<sup>2</sup> Sin embargo, "se dedicó más a los estudios de biblioteconomía que realizó en la Escuela Nacional de Bibliotecarios".<sup>3</sup> Con esa experiencia en el ramo, fue "segundo bibliotecario al servicio de las Instituciones Universitarias, con nombramiento VIII-02/1716, Exp. VIII-02/131/2730, de 14 de febrero de 1930".<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Guías, inventarios y catálogos.

<sup>2</sup> IISUE, AHUNAM, Colección Incorporada Rafael Carrasco Puente, Caja 44, Carpeta 654.

<sup>3</sup> Acceso el 10 de septiembre de 2017, [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio\\_c/carrasco.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_c/carrasco.htm).

<sup>4</sup> IISUE, AHUNAM, Colección Incorporada...

Más adelante, debido a la abundancia de publicaciones periódicas que ya no cabían en los repositorios asignados, “cuando fue trasladado del acervo hermanográfico al ex templo de San Pedro y San Pablo en 1944, se cre[ó] la Hemeroteca Nacional de México”,<sup>5</sup> de la cual Carrasco Puente fue nombrado director, cargo que desempeñó hasta su jubilación en 1961.

De acuerdo al Expediente técnico de la colección, Carrasco Puente estableció contacto con “periodistas y personas relacionadas con el periodismo para la realización de eventos”;<sup>6</sup> por otra parte se refiere que –dado el gran interés que tenía por la conservación de materiales relativos a la producción periodística en el país, y en otras latitudes– desde 1949 advirtió que existía una clara necesidad de que la Hemeroteca Nacional contara con un edificio que reuniera las características adecuadas para el buen resguardo y conservación de los materiales.<sup>7</sup>

Además de sus actividades a cargo de la Hemeroteca Nacional, publicó diversos trabajos relacionados con temas sobre la educación y el periodismo; destaca su interés por tópicos como la prensa, lo cual se comprueba en la publicación de *La prensa en México: datos históricos* (México: UNAM, 1962), con prólogo de María del Carmen Ruiz Castañeda,<sup>8</sup> o la caricatura: *La caricatura en México* (México: UNAM, 1953), prologado por Manuel Toussaint.<sup>9</sup>

La colección documental, actualmente bajo resguardo del AHUNAM, fue conformada por el propio Carrasco Puente y contiene documentación de la Secretaría de Guerra y Marina de México, Batallón de Zapadores; Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Universitario, Unión de Empleados de la UNAM, su Sindicato de Empleados y Obreros, su Sindicato de Trabajadores y también de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, al igual que misivas dirigidas por Carrasco Puente a diversas legaciones diplomáticas como las de Perú, El Salvador y China.

---

<sup>5</sup> Acceso el 8 de mayo de 2018: <http://www.bhnm.unam.mx/index.php/quienes-somos/antecedentes>.

<sup>6</sup> IISUE, AHUNAM, Expediente técnico de la Colección Incorporada Rafael Carrasco Puente.

<sup>7</sup> *Ibid.*

<sup>8</sup> *Ibid.*

<sup>9</sup> IISUE, AHUNAM, Colección Incorporada Rafael Carrasco Puente, Caja 44, Carpeta 654.

## La Colección Incorporada Rafael Carrasco Puente

El archivo de Rafael Carrasco Puente llegó al AHUNAM en el año de 1976, a través de una donación gestionada por el historiador Álvaro Matute Aguirre. Como se mencionó, la colección incluye documentos de la Secretaría de Guerra y Marina, con materiales sobre legislación, órdenes de la Plaza de México (1901-1950) y sobre las operaciones llevadas a cabo entre 1913 y 1916; otra sección se refiere a la Universidad Nacional, con disposiciones y reglamentos del Consejo Universitario, así como documentos de la Unión de Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México (1929-1935), del Sindicato de Empleados y Obreros de la Universidad Autónoma de México (1935-1942) y del de Trabajadores de la UNAM (1945-1959).<sup>10</sup>

Las fechas extremas de esa documentación diversa van desde 1847 hasta 1974. Se trata de materiales manuscritos, mecanuscritos, impresos sueltos y recortes de periódicos, lo cual constituye 9.48 metros lineales, es decir, 703 expedientes y 35,291 fojas, resguardadas en 48 cajas; cabe agregar que su estado de conservación, en general, es bueno.

El Expediente técnico de la colección consigna que su organización está inconclusa y carece de descripción, por lo cual se consideró relevante asumir esos trabajos, dado que representan una actividad necesaria, atendiendo a la importancia de que exista una buena organización y descripción de los fondos y colecciones documentales que constituyen un archivo.

De acuerdo con la información del Expediente técnico, podemos saber que, al momento de su ingreso, el material que conforma la Colección Incorporada Rafael Carrasco Puente se encontraba resguardado en 72 cajas; sin embargo, en un cotejo físico se comprobó que en realidad estaba concentrada en sólo 48. La discrepancia en la información se explica porque en el Expediente técnico se da cuenta de la documentación tal y como ingresó al archivo; según el tipo de cajas en que el acervo se encuentra resguardado actualmente (cajas de polipropileno), puede inferirse que ya tuvo lugar un primer cambio de guardas.

Por otro lado, aunque el Expediente técnico menciona que la colección “no ha pasado por procesos archivísticos”,<sup>11</sup> no sabemos con certeza si el material fue sometido a alguno de ellos durante el tiempo en que estuvo resguardado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Por último, el

<sup>10</sup> Expediente técnico de la Colección Incorporada Rafael Carrasco y Puente.

<sup>11</sup> *Ibid.*

Expediente refiere que la organización de la Colección está inconclusa y carece de descripción.

Más adelante, durante el año de 2017 se llevó a cabo el proceso de identificación (“Guía del Orden con el que la Colección Incorporada Rafael Carrasco Puente ingresó al AHUNAM”) y han iniciado los de Organización y Descripción (“Guía Específica de la Colección Rafael Carrasco Puente” y “Cuadro de Clasificación Preliminar de la Colección Rafael Carrasco Puente”). Asimismo, se ha efectuado el retiro de la totalidad del material metálico, el cual fue sustituido por clips recubiertos de plástico, para evitar el daño que el óxido del material metálico pudiera ocasionar a los documentos.

Recordemos, por último, que la Colección Incorporada Rafael Carrasco Puente ingresó al AHUNAM en 1976 mediante una donación que –de acuerdo con su Expediente técnico–, fue promovida y gestionada por el doctor Álvaro Matute Aguirre,<sup>12</sup> ya que el acervo se encontraba bajo resguardo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, lugar de adscripción de este ilustre y distinguido historiador e investigador universitario, recientemente fallecido.

## La identificación

### Guía del Orden en el cual ingresó al AHUNAM

En primer lugar, inicié la identificación de los materiales que conforman la Colección Incorporada Rafael Carrasco Puente. Para tal fin, tomé como referencia el *Manual de procedimientos técnicos del Archivo Histórico de la UNAM*,<sup>13</sup> según el cual el proceso de identificación<sup>14</sup> en los archivos históricos consiste en “el análisis de las características formales e informativas de los documentos que componen un fondo o colección, así como el contexto histórico-administrativo en el cual fueron producidos o recopilados, con miras al establecimiento de series documentales”.<sup>15</sup>

---

<sup>12</sup> *Ibid.*

<sup>13</sup> El *Manual de procedimientos técnicos del Archivo Histórico de la UNAM* se encuentra inédito; en este sentido, es importante mencionar que se trata de un documento que, si bien aún no ha sido aprobado por el Consejo Interno del IISUE, resulta una referencia fundamental para el trabajo archivístico realizado en el AHUNAM.

<sup>14</sup> Según el *Manual de procedimientos técnicos del Archivo Histórico de la UNAM*, los procedimientos en los cuales intervienen los técnicos académicos para trabajar con acervos resguardados por el AHUNAM son los siguientes: 1. Ingreso. 2. Conservación. 3. Identificación. 4. Organización. 5. Descripción. 6. Restauración. 7. Reprografía. 8. Difusión.

<sup>15</sup> Georgina Flores Padilla (coord.), *Manual de procedimientos técnicos del Archivo Histórico*.

Siguiendo lo anterior, hice una revisión exhaustiva de la mencionada colección y el resultado es el primer producto, que puede denominarse "Guía del Orden con el que la Colección Incorporada Rafael Carrasco Puente ingresó al AHUNAM". Aunque no se menciona de manera explícita un instrumento con este nombre en el referido *Manual de procedimientos...*, consideré pertinente realizar esa primera revisión –y registro– de los materiales, para tener una visión integral del conjunto documental y así poder agotar de manera satisfactoria uno de los procedimientos indicados en el manual referido: la identificación.

Es importante mencionar que no es arbitrario el hecho de llevar a cabo una primera revisión y registro de los materiales que integran un fondo o colección, otros teóricos en materia archivística –que también se desempeñan como técnicos académicos del AHUNAM– lo han propuesto como método de trabajo, que puede ser complementario a los lineamientos expuestos en el *Manual de procedimientos técnicos del Archivo Histórico del AHUNAM*.

Tal es el caso de lo consignado por Mariano Mercado en su texto "Criterios de Organización del fondo Pablo Sandoval Ramírez", que es parte de la compilación *Teoría y práctica archivística*, coordinada por Gustavo Villanueva Bazán, también técnico académico del AHUNAM. En su artículo, Mercado expone la manera en que organizó el fondo Pablo Sandoval y cómo, en primer lugar, propuso llevar a cabo una revisión exhaustiva de los materiales, para así poder:

Dar [al fondo] una particular forma de organización [...] afirmé que la clasificación de un acervo documental no es algo que se resuelva mecánicamente. En aquel momento aseveré que organizar un fondo documental no es aceptar la imposición de los papeles mismos, sino el esfuerzo por construir intelectualmente un cierto orden, y hoy, con un conocimiento más profundo de los manuales de archivística, sostengo que si existe el principio de respeto de orden original debe existir el respeto a la inteligencia del archivista.<sup>16</sup>

Puesto que uno de los objetivos de los procesos técnicos en un archivo es dotar a cada fondo o colección con una descripción (a través de instrumentos descriptivos como son la guía, el inventario o el catálogo) que permita acceder al material que lo integra, es muy importante –como enfatiza Mariano Mercado–

---

co de la UNAM (Méjico, inédito), 47.

<sup>16</sup> Mariano Mercado, "Criterios de Organización del fondo Pablo Sandoval Ramírez", en Gustavo Villanueva Bazán (coord.), *Teoría y práctica archivística I* (Méjico: UNAM, CESU, 2000), 100.

construir un orden a través del cual se organizarán los documentos, para lo cual hay que tener una visión completa del conjunto.

En el caso específico de la documentación que integra la Colección Incorporada Rafael Carrasco Puente, se podría haber inferido una forma de organización de su documentación, a partir de sus datos biográficos. Al conocer sus actividades e intereses se podía imaginar una primera manera de organizar los documentos; sin embargo, la documentación que conservan las personas no siempre coincide con sus actividades conocidas, por lo que es fundamental hacer una revisión general de los contenidos para, con base en ellos, poder dar un sentido al conjunto. Fue así como, bajo los criterios antes expuestos, elaboré la “Guía del Orden con el que la Colección Incorporada Rafael Carrasco Puente ingresó al AHUNAM”.<sup>17</sup>

## La organización y descripción

### Guía Específica y la propuesta del Cuadro de Clasificación Preliminar

Con la información consignada en la referida “Guía del Orden con el que la Colección Incorporada Rafael Carrasco Puente ingresó al AHUNAM”, concluí el proceso de identificación e inicié los de Organización y Descripción; lo anterior, con la elaboración del que constituye el segundo producto archivístico: la “Guía Específica de la Colección Incorporada Rafael Carrasco Puente”.

Como mencioné en el apartado precedente, son fundamentales los procesos de Organización y Descripción, los cuales dotarán a los fondos y colecciones con instrumentos descriptivos. Al respecto, vale la pena retomar lo que –en el texto *Manual de archivística*– José Ramón Cruz Mundet menciona acerca de la importancia de una buena Organización y Descripción de los fondos y colecciones documentales que constituyen un archivo:

Organizar el fondo de un archivo [...] debe facilitar la localización de los documentos, proporcionando con su estructura organizativa la información suficiente para orientar las búsquedas con acierto, con exclusividad, sin am-

<sup>17</sup> El siguiente ejemplo muestra la relevancia de llevar a cabo una primera revisión del material de un fondo o colección: según el Expediente técnico de la Colección Incorporada Rafael Carrasco Puente, el referido grupo documental está formado por “661 expedientes y 33,705 fojas, resguardadas en 72 cajas”; sin embargo, después de esa primera revisión y registro del material se pudo advertir que el acervo en realidad estaba conformado por 703 expedientes y 35,291 fojas, resguardadas en 48 cajas.

bigüedades de ningún género; es decir, todas y cada una de las unidades archivísticas, todas y cada una de las series que lo integran, tienen asignada una ubicación conceptual posible y no otra, de manera que la interrogación al esquema organizativo de un fondo documental siempre encontrará respuesta cabal, siguiendo un camino lógico dentro del mismo y sólo uno, sin dar lugar a la ambigüedad ni a la disyuntiva.<sup>18</sup>

Un primer nivel de descripción lo constituyen las Guías, que son útiles y relevantes porque, de acuerdo con los planteamientos de Cruz Mundet: "describen globalmente las grandes agrupaciones documentales, esbozan la historia de los organismos productores y facilitan información auxiliar acerca del archivo o archivos y los servicios disponibles".<sup>19</sup> Las Guías pueden ser Generales o Específicas. Las primeras "son instrumentos de consulta que dan información global de los fondos y colecciones que guarda el Archivo [en su conjunto]",<sup>20</sup> mientras que las Guías Específicas "dan información sobre el contenido de un fondo o colección [determinado]".<sup>21</sup>

La "Guía Específica de la Colección Incorporada Rafael Carrasco Puente" fue elaborada sobre la base de la información obtenida en la primera revisión referida. En ella están incluidos los elementos que, siguiendo el *Manual de procedimientos técnicos del Archivo Histórico del AHUNAM*, son constitutivos de un instrumento con estas características, a saber:

1. Código de referencia y clave del fondo o colección.
2. Nombre completo del fondo o colección documental.
3. Fechas en que se generaron los documentos del fondo o colección.
4. Volumen y soporte de los documentos del fondo o colección.
5. Nombre de quienes produjeron o reunieron los documentos del fondo o colección.
6. Historia de la institución o reseña biográfica de quien generó o reunió los documentos.
7. Historia archivística del fondo o colección.
8. Forma de ingreso.

<sup>18</sup> José Ramón Cruz Mundet, *Manual de archivística* (Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003), 230.

<sup>19</sup> *Ibid.*, 273.

<sup>20</sup> Flores Padilla, *Manual de procedimientos técnicos...*, 69.

<sup>21</sup> *Ibid.*

9. Resumen del contenido del fondo o colección.
10. Valoración, selección y eliminación.
11. Organización.
12. Condiciones de reproducción.
13. Idioma(s) y escritura(s).
14. Características físicas de los documentos.
15. Instrumentos de descripción.
16. Notas u observaciones.<sup>22</sup>

Con el propósito de continuar el proceso de Organización, elaboré el Cuadro de Clasificación Preliminar con la información obtenida de la revisión exhaustiva de los materiales que integran el grupo documental y atendiendo a que, en el caso de las colecciones, “resulta imposible aplicar los principios archivísticos fundamentales, por lo que la organización se restringe a la disposición de los documentos a partir de criterios lógicos de agrupación y orden”<sup>23</sup>.

Es decir, dado que el conjunto documental no pertenece a ninguna institución o agrupación, no existe un organigrama que nos dé alguna luz acerca de su organización original y, por tanto, son los documentos los que se deben tomar como base para construir un modelo de organización. De acuerdo con lo anterior, en el Cuadro de Clasificación “se sistematiza y estructura, jerárquica y lógicamente, la información que permite intelectualmente establecer o restablecer las relaciones que de origen se dan entre los documentos y que le confieren a los fondos o archivos su carácter de conjunto orgánico”<sup>24</sup>.

En este punto es importante aclarar que el “Cuadro de Clasificación preliminar de la Colección Incorporada Rafael Carrasco Puente” constituye una primera versión y, conforme se va avanzando en los procesos de Organización y Descripción, está sujeto a sufrir modificaciones. Al respecto, vale la pena tomar en consideración lo que Mariano Mercado<sup>25</sup> menciona en el artículo referido porque, al narrar cómo fue el proceso de Organización y Descripción del Fondo Pablo Sandoval, da cuenta de las dificultades que se enfrentan al trabajar con un grupo documental y cómo son sus materiales, que finalmente orientarán al archivista hacia la mejor manera de organizarlos y describirlos.

---

<sup>22</sup> *Ibid.*, 70-72.

<sup>23</sup> *Ibid.*, 54.

<sup>24</sup> *Ibid.*, 55.

<sup>25</sup> Cfr. Mercado, “Criterios de Organización del fondo...”.

## ¿Qué se puede encontrar en la Colección Rafael Carrasco Puente?

El contenido de la Colección Rafael Carrasco Puente es diverso, tanto en lo relativo a sus clases documentales (mecanuscritos, impresos sueltos y periódicos) como en lo relacionado con la tradición documental (originales, copias, transcripciones, etc.). Las fechas extremas van de 1847 a 1974, está en buen estado de conservación y, reitero, constituye 9.48 metros lineales, es decir, 703 expedientes y 35,291 fojas, resguardadas en 48 cajas.

Una tercera parte de la colección, aproximadamente, está conformada por documentación de la Secretaría de Guerra y Marina generados entre 1888-1930, aunque también contiene, en menor volumen, documentos de las décadas de 1930 a 1960. En ella podemos encontrar información relativa a las Órdenes Generales de la Plaza de México, así como de diversos regimientos y batallones, además de informes de actividades, nombramientos, movimientos de altas y bajas, hojas de filiación, instrucciones a batallones, listas de personal, sobre revista de administración, ascensos, militares condecorados y asistencia a las academias; partes de novedades y reportes de la Guardia de Prevención, expedientes personales, una relación de los miembros pertenecientes al Ejército Constitucionalista (1920), y registros de entrada y salida de correspondencia.

En cuanto a información contable y financiera, se localizan informes sobre distribución de partidas, nóminas de gratificación y de haberes, certificados de cuentas rendidas a la pagaduría, libro con cuentas del rancho, registros de cuenta comprobada, recibos y comprobantes de compras y de subsidios para la música del Batallón 18; estado del vestuario, equipamiento y armamento; inventarios de víveres, herramientas de herrería, correaje e instrumentos de zapa. También incluye diversos textos, entre ellos la "Historia oficial del Batallón de Infantería No. 18" y el ensayo titulado "Una marcha en tiempo de paz a través de Zacatecas", ambos de Manuel Vázquez Cadena, antiguo oficial del 18º Batallón de Infantería.

Por otro lado, contiene documentación relativa a la Universidad Nacional, en la que se conservan disposiciones y reglamentos del Consejo Universitario, así como documentos de la Unión de Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Sindicato de Empleados y Obreros y del Trabajadores. Asimismo, podemos hallar correspondencia que coincide con las fechas en que Rafael Carrasco Puente se desempeñó como director de la Hemeroteca Nacional de México, por ejemplo cartas (y sus respuestas) dirigidas a las repre-

sentaciones diplomáticas de varios países para solicitar información acerca de las publicaciones periódicas que editaban y divulgaban.

La colección contiene una parte significativa que conserva documentos de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, como circulares o convocatorias a reuniones y/o asambleas de los sindicatos agrupados. En este rubro podemos ubicar documentación de varios sindicatos, como el de la Secretaría de Comunicación y Obras Públicas, el de Trabajadores al Servicio de la Educación, el de Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia, Sindicato de Redactores y Empleados de la Prensa del D. F., el de Obreros Cerveceros del D. F., el Sindicato Revolucionario de Trabajadores de Obras de Construcción del D. F. y muchos más que pueden dar cuenta de la cantidad de agrupaciones de trabajadores que existían en el país durante la primera mitad del siglo XX.

Por último, también resguarda recortes de periódicos con noticias diversas, la mayoría de ellas relacionada con temas culturales o relativa a las biografías de personajes destacados en el mundo de la literatura en particular y la cultura en general, se puede mencionar como ejemplos de este material: recortes de poemas, textos de opinión (como "A Ernest Hemingway otorgan el Premio Nobel de Literatura"),<sup>26</sup> noticias relativas a sucesos internacionales, como "Los nuevos cimientos de la marina imperial alemana" (en *Excélsior*, del 28 de septiembre de 1922).<sup>27</sup> Por otro lado, hay varios expedientes que reúnen compilaciones acerca de la vida y obra de muchos personajes de la cultura, algunas de las cuales fueron recortadas de publicaciones periódicas, pero también las hay transcritas a mano. Asimismo, la colección incluye listas que dan cuenta de referencias en archivos, sobre información de distintos momentos de la historia de México.

Cabe agregar que esta colección se complementa, respecto a los asuntos sindicales, con las Colecciones Sindicalismo Universitario y José Enrique Pérez Cruz. En cuanto a las disposiciones, documentos normativos y cuerpos colegiados universitarios, con el Fondo Consejo Universitario. Otro fondo complementario también lo es el denominado Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. Todos ellos forman parte de los acervos que resguarda y conserva el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

---

<sup>26</sup> IISUE, AHUNAM, Colección Incorporada Rafael Carrasco Puente, Caja 46, Carpeta 681.

<sup>27</sup> *Ibid.* IISUE, AHUNAM, Colección Incorporada Rafael Carrasco Puente, Caja 47, Carpeta 685.

## Apuntes finales

Es importante mencionar que, si bien la Colección Rafael Carrasco Puente se encuentra en la fase inicial de Organización, no existen restricciones para su consulta y reproducción, ya que la política del AHUNAM es facilitar el acceso a sus grupos documentales en todo momento, con el fin de no interrumpir la investigación de los usuarios que acuden a este archivo. Lo anterior, en virtud de que ya existe un producto que da cuenta del contenido del material y, a pesar de ser provisional, cumple la función de enunciar los materiales que posee el grupo documental descrito.

Para consultar el acervo únicamente se requiere, en casos como éste, que el usuario se dirija a la Coordinación General del Archivo para obtener la autorización correspondiente; la consulta puede realizarse a través de la revisión de la "Guía del Orden Original de la Colección Rafael Carrasco Puente", así como de la "Guía Específica de la Colección Rafael Carrasco Puente".

Para terminar, debo reiterar que esta labor archivística continuará hasta que la colección se encuentre completamente organizada y descrita, dado que uno de los objetivos del trabajo archivístico que se efectúa en el AHUNAM consiste en que todos los acervos documentales tengan un instrumento descriptivo que dé cuenta de sus contenidos y, a la vez, permita y facilite su consulta.

## Bibliografía

- Alberch Fugueras, Ramón y José Ramón Cruz Mundet. 3<sup>a</sup> reimpr. ¡Archívese! *Los documentos del poder. El poder de los documentos*. Madrid: Alianza Editorial, 2008.
- Cruz Mundet, José Ramón. *Manual de archivística*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003.
- Expediente técnico de la Colección Rafael Carrasco y Puente. México: UNAM, AHUNAM.
- Flores Padilla, Georgina (coord.). *Manual de procedimientos técnicos del Archivo Histórico de la UNAM*. México, inédito.
- Mercado, Mariano. "Criterios de Organización del fondo Pablo Sandoval Ramírez". En Gustavo Villanueva Bazán (coord.). *Teoría y práctica archivística I*. México: UNAM, CESU, 2000.
- Villanueva Bazán, Gustavo (coord.). *Teoría y práctica archivística I*. México: UNAM, CESU, 2000.

## Fuentes electrónicas

[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio\\_c/carrasco.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_c/carrasco.htm).  
<http://www.bnm.unam.mx/index.php/quienes-somos/antecedentes>. 